



**HECHO ESENCIAL
TECHPACK S.A.
SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA
INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES N° 1108**

Santiago, 22 de abril de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

De nuestra consideración:

En representación de Techpack S.A. (la "**Sociedad**") y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y Norma de Carácter General N°30 de vuestra Superintendencia, debidamente facultado para ello, comunico a Ud. el siguiente Hecho Esencial de la Sociedad y de sus negocios:

- a) La Sociedad se encuentra abocada a concretar la transacción de compraventa de las acciones de Alusa S.A. e Inversiones Alusa S.A., la que se encuentra sujeta a la aprobación de la junta extraordinaria de accionistas citada con esta fecha para el próximo 11 de mayo de 2016 y a la autorización de las autoridades de libre competencia en Brasil y Costa Rica;
- b) El Directorio resolverá el uso de los recursos una vez que ellos se encuentren disponibles para la Compañía. En consecuencia, a la fecha, el Directorio no ha tomado decisiones respecto al uso de los recursos y los planes para la Sociedad.

Sin otro particular, se despide atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "C. Inglesi Nieto".

Claudio Inglesi Nieto
Gerente General
Techpack S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso
Comisión Clasificadora de Riesgo